OFICIO N° 79256
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.78°/369

VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2021

El Diputado señor FIDEL ESPINOZA SANDOVAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la efectividad de haberse otorgado una concesión eléctrica a la empresa Eólica Los Lagos, que se implementaría en las comunas de Fresia, Llanquihue, Los Muermos y Puerto Varas y en su defecto, indique si esa entidad ha recibido una solicitud en orden a otorgar dicha licencia.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 75E66D0D52F84F92

VALPARAISO, Septiembre 13 de 2021

A: H. CAMARA DE DIPUTADOS

DE: H.D. FIDEL ESPINOZA SANDOVAL

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo solicitar se oficie al Sr. Superintendente de Electricidad y Combustibles, Luis Avila Bravo, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Informe si el proyecto eólico de la empresa Eólica Los Lagos, que busca desarrollarse en las comunas de Fresia, Llanquihue, Los Muermos y Puerto Varas, en la región de Los Lagos, cuenta con concesión eléctrica o ha formulado solicitud de ella, indicando en qué estado de tramitación se encuentra.

Es Gracia.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FIDEL ESPINOZA S.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
13-09-2021
21:58
VIRTUAL